

BASES PROGRAMA VILLENA INNOVA

17 noviembre 2020

La Concejalía de Desarrollo Empresarial, Formación y Empleo de Villena, a través del Gabinete de Promoción y Desarrollo, con la gestión técnica del programa por parte de la empresa GENION COOP V, en adelante el Equipo Gestor lanza el siguiente programa formativo para la aceleración de la **innovación para empresas** a través de la metodología Design Thinking.

El objetivo del programa es:

Impulsar la innovación y capacitar a los/as participantes para crear, testear y lanzar al mercado pequeñas innovaciones capaces de llevar los proyectos y empresas al siguiente nivel. Además, conectar estas empresas a través de una plataforma online donde seguirán impulsando su innovación y la posibilidad de generar proyectos compartidos en la red.

Además, entre el alumnado del curso - hasta 100 participantes - se **seleccionará a 15 empresas** que recibirán tutorización personalizada para prototipar productos o servicios para sus empresas y proyectos.

INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

El plazo de inscripción al programa comenzará con la publicación de estas bases y concluirá el martes **24 de noviembre**. Si no se alcanzara el máximo de inscripciones (100) se ampliará dicho plazo durante todo el periodo de duración del programa hasta el 16 de diciembre (incluido).

La inscripción se podrá realizar:

1. Rellenando el formulario web alojado en el siguiente dominio:

www.villenainnova.com

El número máximo de alumnos/as permitido será de 100 empresas locales, por orden de inscripción.

Se podrá consultar el día, hora y contenido de las sesiones en la web del programa:

www.villenainnova.com

Además de las sesiones formativas, se realizará una **selección de 15 empresas** que recibirán 45hrs de **tutorización experta** para reforzar los conocimientos adquiridos en torno a la innovación y sus posibles aplicaciones prácticas en la empresa.



A la finalización del programa, además, estas **15 empresas seleccionadas** disfrutarán de licencia de uso ampliada para formar parte de la plataforma **La Network durante 12 meses**. La permanencia en esta plataforma queda supeditada a la demostración de actividad básica, lo que significa: mantener el perfil actualizado, participar en chats e interactuar con el resto de usuarios de la plataforma.

Criterios de selección 15 empresas tutorizadas:

La valoración de las candidaturas la realizará el Equipo Gestor junto a representantes técnicos del Gabinete de Promoción y Desarrollo de Villena.

Cada criterio se valorará del 1 al 10. Los porcentajes se distribuirán de la siguiente forma:

Criterio 1	Potencial de impacto en el entorno como generador de empleo	30%
Criterio 2	Valor añadido del producto/servicio Diferenciación respecto a la competencia	20%
Criterio 3	Potencial de innovación Disponibilidad o voluntad de recursos dedicados a la innovación	20%
Criterio 4	Madurez de la idea de negocio Medido mediante: Años en activo	10%
Criterio 5	Proyectos con valores Se valorarán los siguientes: perspectiva de género, sostenibilidad medioambiental e impacto social	20%

En caso de empate, se dará prioridad a las empresas del municipio impulsor del programa, siempre que alcancen un mínimo de 30 puntos.

Las empresas candidatas preseleccionadas serán contactadas por correo electrónico antes del 25 de noviembre de 2020. En caso que no respondan a los intentos de comunicación se podrá entender que renuncian a su plaza y se procederá a continuar los contactos siguiendo el orden de puntuación.

La primera sesión formativa tendrá lugar el 25 de noviembre a las 16:00h a través del aula virtual de Genion. Puedes consultar tsesiones en la web del programa:

www.villenainnova.com



¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Empresas locales, PYMES, micropymes, comercios, personas autónomas en activo... que quieran incorporar la innovación a sus empresas a través de la metodología de Design Thinking para, de la manera más ágil, afrontar retos como: la transformación digital, la gestión del tiempo, la productividad o el prototipado de productos o servicios.

Se otorgará prioridad a las empresas locales y de ámbito comarcal.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El aforo máximo permitido para las **sesiones formativas** de Villena Innova es de **hasta 100 personas**, el acceso al aula virtual será por riguroso orden de inscripción. Además de la parte formativa, se seleccionarán **15 empresas** que se incorporarán al programa Villena Innova para recibir **tutorización experta** extra para incorporar la innovación.

El programa Villena Innova pondrá a disposición de las personas participantes:

- A. **4 Sesiones Formativas** desde el periodo comprendido entre el 25 de noviembre de 2020 y el 16 de diciembre de 2020. Las sesiones se desarrollarán de 16.00 a 18.00h, a través del aula virtual habilitada a tal efecto para el desarrollo del mismo 100% online.

Estas sesiones comprenderán las siguientes temáticas:

1. Innovación empresarial de bajo coste y alto impacto.
 2. Mejora de procesos, gestión del tiempo y productividad.
 3. Aplicación inicial de mejoras y prototipado.
 4. Métricas y valoración de la innovación
- B. **1 Networking empresarial** de temática innovadora donde se reunirá a empresas innovadoras junto a agentes de la innovación de relevancia en el territorio. Este networking será online y se realizará en el mes de enero 2021.
- C. **Tutorización** por parte de equipo experto en Design Thinking de cada uno de los entregables realizados por las **15 empresas seleccionadas**.
- D. Acceso ampliado durante **12 meses en La Network**, plataforma de comunidades emprendedoras donde encontrarán empresas y personas que trabajan conectadas por el desarrollo de nuestra tierra.



PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El M.I. Ayuntamiento de Villena informa que el responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal es el Ayuntamiento de Villena, con domicilio en: Plaza de Santiago 1, 03400 Villena.

La finalidad de la recogida y tratamiento de datos personales que le solicitamos es para la solicitud de inscripción en el programa y para enviarle información sobre actividades y servicios que se prestan en el Gabinete de Promoción y Desarrollo. La legitimación se realiza a través del consentimiento del interesado.

Le informamos que los datos que nos facilitan estarán ubicados en los archivos de los servidores del Ayuntamiento de Villena. El hecho de que no introduzca los datos de carácter personal que aparecen en el formulario como obligatorios podrá tener como consecuencia que no podamos atender su solicitud.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación o supresión de datos en responsablepd@villena.es así como el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control. Puede solicitar información adicional y detallada sobre protección de datos en la política de privacidad de nuestra página web www.villena.es

<http://www.villena.es/noticia/proteccion-datos-boletin-desarrollo-economico>

MISCELÁNEA

Los inscritos, por el mero hecho de participar en el Programa, aceptan sus bases y el criterio de la organización en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del mismo.

Las decisiones, en cuanto a la posible selección de participantes, del personal técnico del Gabinete de Promoción y Desarrollo y del Equipo Gestor serán inapelables, debiendo ser acatadas por todos las personas participantes.

.

